

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de DICIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM SARGENTO CANDELANO,  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 6 de ENERO del año 2024.
- **Horario:** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección:** LOS CLAUVEL 6620

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARÍA RUBIO	5405143-5	maria
2	GLADYS VANGOS	5986692-3	x 
3	ANA DÍAZ	3709924-6	Ana Díaz 